Derecho Administrativo Sancionador Chileno.
Enteiche Rosales, Nicolás Alejandro

ÍNDICE

PARTE PRIMERA
LA UNIDAD DE FUENTES EN LAS COMPETENCIAS SANCIONADORAS ADMINISTRATIVAS

TÍTULO PRIMERO
LA MULTIPLICIDAD DE FUENTES

CAPÍTULO PRIMERO
LAS FUENTES SUSTANCIALES

Sección 1. La Constitución

A. Desconocimiento normativo de las competencias sancionadoras administrativas (1810-1925)
1. Otorgamiento de amplias facultades para la Administración (1810-1814)
2. Funciones de policía que se alejan de las competencias sancionadoras judiciales (1814-1925)

B. Reconocimiento normativo inexpreso de las competencias sancionadoras administrativas en el orden penal (1925-2024)
1. Anexión del orden penal
a. Recepción del orden penal material
b. Acogida del orden penal procedimental

2. Vertimiento del orden penal a la ley

Sección 2. Las leyes

A. Admisión del orden penal en las competencias sancionadoras administrativas
1. Despliegue legislativo del orden penal material
a. La fijación de los sujetos
b. La determinación del objeto

2. Desarrollo por las leyes del orden penal procedimental

B. Singularidad de las leyes en las competencias sancionadoras administrativas
1. Polimorfismo documental de rango legal
2. Falta de sistematicidad de rango legal

CAPÍTULO SEGUNDO
LAS FUENTES ACCIDENTALES

Sección 1. El reglamento

A. Identificación del reglamento en las competencias sancionadoras administrativas
1. Encuadre conceptual del reglamento
2. Proyección desde las fuentes sustanciales

B. Concreción reglamentaria en las competencias sancionadoras administrativas
1. Despliegue de los reglamentos en el orden penal material
a. Excepcional injerencia directa
b. General incidencia indirecta
2. Desenvolvimiento del reglamento en el orden penal procedimental

Sección 2. Los reglamentos subordinados

A. Individualización de los reglamentos subordinados en las competencias sancionadoras administrativas
1. Especificación conceptual de los reglamentos subordinado
2. Fluctuación y mixtura de los reglamentos subordinados

B. Concreción de los reglamentos subordinados en las competencias sancionadoras administrativas
1. Alteraciones de los reglamentos subordinados en el orden penal material
a. Episódica importancia directa
b. Común relevancia indirecta
2. Modificaciones de los reglamentos subordinados en el orden penal procedimental

TÍTULO SEGUNDO
LA COORDINACIÓN ENTRE FUENTES

CAPÍTULO PRIMERO
LA COMUNIÓN ENTRE LA JURIDICIDAD Y EL ORDEN PENAL

Sección 1. La relegación de la juridicidad

A. Replanteamiento desde la finalidad de las competencias sancionadoras administrativas
1. El funcionalismo en el Derecho Administrativo Sancionado
2. Desvío hacia la eficiencia

B. Los fines y la juridicidad en las competencias sancionadoras administrativas
1. Armonización de fines en la juridicidad

a. Sintonía desde el ordenamiento jurídico
b. Vertimiento hacia la juridicidad

2. El objetivo de las competencias sancionadoras administrativas

Sección 2. Los cimientos en el orden penal

A. El objeto de las competencias sancionadoras administrativas
1. Semejanza constitucional entre sanción administrativa y pena penal
2. Sinonimia legislativa entre sanción administrativa y pena penal

B. Los destinatarios de las competencias sancionadoras administrativas
1. Semejanza en la actividad de imponer de una sanción administrativa y una pena penal
2. Afinidad en la recepción de la actividad sancionadora en los derechos de las personas

CAPÍTULO SEGUNDO
LA COMUNICACIÓN DE LA JURIDICIDAD DEL ORDEN PENAL

Sección 1. La recepción de la juridicidad del orden penal

A. Las competencias sancionadoras administrativas disciplinarias
1. El enlace sancionador intraestatal
2. La relación sancionadora intraprivada

B. Las competencias sancionadoras administrativas aplicadas a privados
1. El vínculo sancionador entre el Estado y la persona
2. Identidad del Derecho Sancionador Regulatorio

Sección 2. La edificación de la juridicidad del orden penal

A. Exclusividad de las fuentes sustanciales en el Derecho Sancionador Regulatorio
1. El efecto del principio de legalidad
2. La consecuencia de la juridicidad del orden penal

B. Estructura normativa del Derecho Sancionador Regulatorio
1. Proyección de las competencias sancionadoras administrativas destinadas a los privados
a. Materialización normativa del orden penal material
b. Concreción normativa del orden penal procedimental
2. Complementación de las competencias sancionadoras administrativas dirigidas a los particulares

PARTE SEGUNDA
LA COHESIÓN EN EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS SANCIONADORAS ADMINISTRATIVAS

TÍTULO PRIMERO
LA DISLOCACIÓN EN LA APLICACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO
EL ORIGEN EN LA INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Sección 1. Residencia de la infracción administrativa

A. Incremental atracción de competencias sancionadoras administrativas
1. Asignación de infracciones administrativas
2. Atracción de infracciones administrativas

B. Inexistente regulación general de las competencias sancionadoras administrativas
1. La infracción penal en el Código Penal
2. La infracción administrativa en las leyes especiales

Sección 2. Devenir de la infracción administrativa

A. Raigambre de una conducta infraccional en las competencias sancionadoras administrativas
1. Comprensión en una conducta infraccional legalmente establecida
2. Caracterización en la connotación delictiva

B. Gestación de las competencias sancionadoras administrativas
1. Idealización y concreción del procedimiento sancionador administrativo
2. Exención de un procedimiento sancionador administrativo
a. Escisión por absorción en el procedimiento
b. Separación por exclusión del procedimiento

CAPÍTULO SEGUNDO
LA CONSECUENCIA EN LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Sección 1. Advenimiento de la sanción administrativa

A. Revelación de las competencias sancionadoras administrativas
1. Disposición y composición institucional
2. Compromiso conceptual
a. Perspectivas inclusivas
b. Enfoques restrictivos

B. Comunión de las competencias sancionadoras administrativas
1. Conexión en la decisión sancionadora administrativa
2. Nocividad para su destinatario

Sección 2. Revestimiento de la sanción administrativa

A. Disposición orgánica de las competencias sancionadoras administrativas
1. Desarraigo jurisdiccional
2. Exteriorización a través de resoluciones

B. Gravitación de las competencias sancionadoras administrativas
1. Resultado dimanado de sus causas
2. Exacerbación de la represión
a. Significación de una sanción por la represión
b. Sobrevaloración de la represión

TÍTULO SEGUNDO
LA REUNICON EN LOS PRINCIPIOS

CAPÍTULO PRIMERO
LA SISTEMATIZACIÓN EN EL PRINCIPIO DE TIPICIDAD

Sección 1. Incertezas del principio de tipicidad

A. Márgenes identitarios en las competencias sancionadoras administrativas
1. Negación del principio de tipicidad
a. Germen del desconocimiento
b. Prolongación del repudio
2. Traslación del principio de tipicidad

B. Formulación del principio de tipicidad en las competencias sancionadoras administrativas
1. Expresión de la infracción administrativa
2. Manifestación de la sanción administrativa

Sección 2. Identificación como garantía determinativa

A. Fundamentos de la obligación determinativa del objeto de las competencias sancionadoras administrativas
1. Principio constitucional de determinación
2. Rechazo a la indeterminación
a. Indeterminación de la infracción administrativa
b. Incerteza en la sanción administrativa

B. Desenlace de la garantía determinativa en el objeto de las competencias sancionadoras administrativas
1. Complemento en el reglamento
a. Documento normativo idóneo para complementar a la ley
b. Definición del contorno de la conducta infraccional y de la sanción administrativa
2. Apoyo en los reglamentos subordinados

CAPÍTULO SEGUNDO
LA JUSTICIA EN EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD

Sección 1. Entorno del principio de proporcionalidad

A. Contracaras de la proporcionalidad en las competencias sancionadoras administrativas
1. Discrecionalidad en la sanción administrativa
2. Finalidad en la sanción administrativa

B. Formulación del principio de proporcionalidad en las competencias sancionadoras administrativas
1. Laconismo normativo
2. Expresividad normativa

Sección 2. Identificación como garantía relacional

A. Bases del imperativo relacional en el objeto de las competencias sancionadoras administrativas
1. Principio general del derecho y constitucional de vinculatoriedad
2. Proporcionalidad estricta en el Derecho Penal

B. Consumación de la relación en el objeto de las competencias sancionadoras administrativas
1. Proporcionalidad legislativa en el Derecho Sancionador Regulatorio
2. Proporcionalidad en concreto en el Derecho Sancionador Regulatorio
a. La tarea del órgano sancionador
b. La labor de los tribunales de justicia